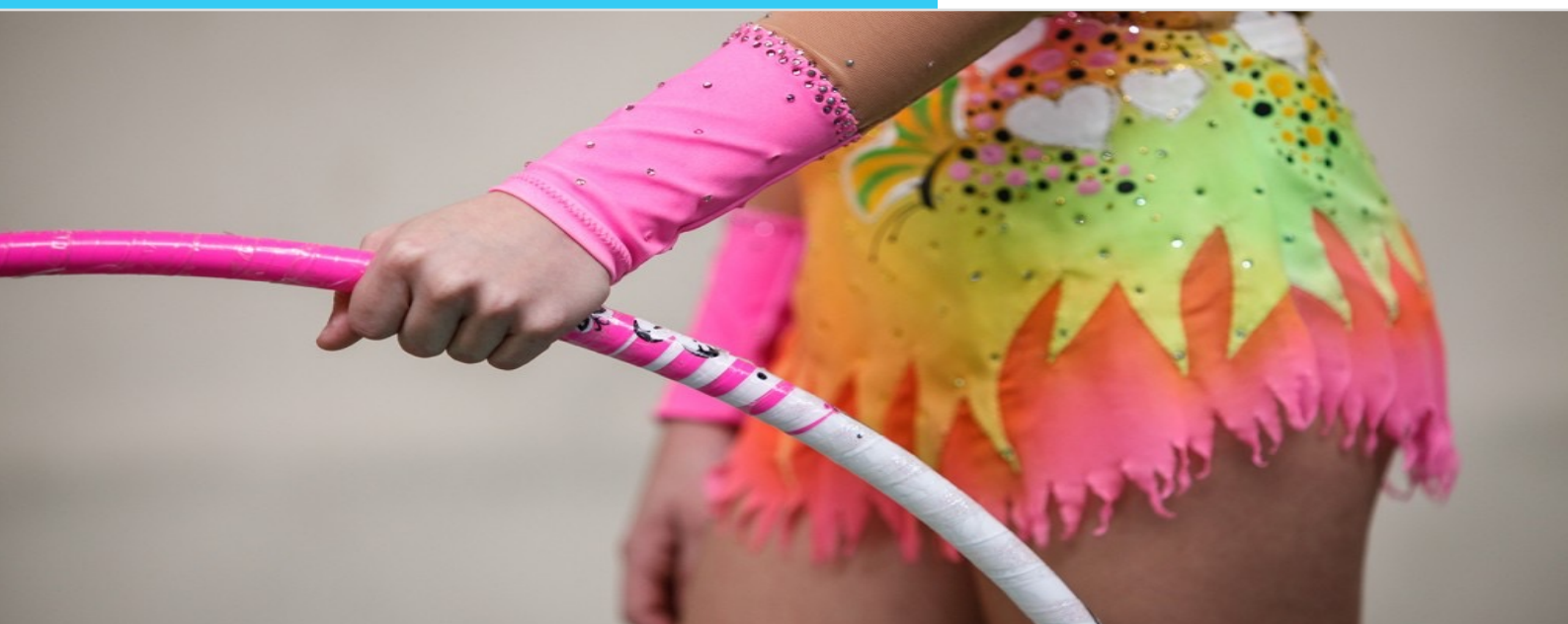


REGLAMENTO FINAL BALEAR APARATOS

GIMNASIA RÍTMICA 2018



Federación de Gimnasia
de las Islas Baleares



Reglamento Final Balear Aparatos 2018
Federació de Gimnàstica de les Illes Balears

CAMPEONATO DE BALEARES APARATOS – EDAD ESCOLAR GR 2018

- La Federación de Gimnasia de las Islas Baleares organiza, en colaboración con el Govern Balear y los Consells Insulars, los diferentes campeonatos de gimnasia rítmica, siguiendo las normativas técnicas y los reglamentos, que serán establecidas por esta federación para el 2018, así como lo estipulado por la RFEG.
- Los clubes participantes, técnicos, gimnastas y jueces deben tener licencia en vigor.
- Los técnicos y jueces deberán estar titulados y dichos cursos homologados por la Real Federación Española de Gimnasia.
- Los clubes deberán enviar las inscripciones de los campeonatos en la fecha prevista del calendario 2018.

1. CATEGORÍAS:

Podrán participar todas las gimnastas residentes en baleares nacidas en 2002, 2003, 2004 y 2005.

2. INSCRIPCIONES:

Se podrán inscribir solo gimnastas de nivel A con fecha de nacimiento comprendida entre los años citados en el punto 1.

La inscripción se hará con una fecha límite de un mes antes de la competición.

Límite de Plazas:

Mallorca: 40 gimnastas, 4 técnicos y 4 jueces.

Menorca: 10 gimnastas, 2 técnicos y 1 juez.

Ibiza: 10 gimnastas, 2 técnicos y 1 juez.

3. PROGRAMA TÉCNICO:

Aparatos: Aro, Pelota, Mazas y Cinta. En el caso que se exceda en el número de músicas cantadas, se realizará un sorteo en la sede de la FGIB.

Programa Técnico UEG para categoría junior siguiendo la normativa de la RFEG.

4. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN:

Control de Aparatos: 09:00

Entrenamientos oficiales: 09:45 (Dado el volumen de participación se establecerán pases por tapiz por clubes).

Las inscripciones se realizarán en la aplicación informática de la FGIB en el plazo establecido.

No se aceptará ninguna inscripción y/o música fuera de plazo.

*** La organización se reserva el derecho de modificación de este horario en base al número final de inscritas y actuaciones a realizar.

5. CLASIFICACIONES:

Solo habrá una clasificación a nivel individual en cada uno de los aparatos ya que las gimnastas compiten todas con una única normativa, tal y como se detalla en el punto 3.
